



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Superintendencia de Servicios Sanitarios (Extracto) **RECTIFICA EXTRACTO DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CONCESIONES SANITARIAS**

En edición del jueves 15 de febrero de 2024, de este medio, fue publicado el extracto de la solicitud de ampliación del territorio operacional de ESVAL S.A. para atender el Condominio Arboleda II, en la localidad y comuna de Rinconada, región de Valparaíso. Dicha publicación contiene los siguientes errores:

- El área total de la ampliación solicitada
- El Cuadro de Coordenadas UTM de Ampliación Territorio Operacional AP y AS
- Los Caudales Medios de Consumos y Caudales Máximos Diario de producción del sector de ampliación para los años 5 y 15.

Lo cual se subsana de la siguiente forma:

- Donde dice "El área de ampliación solicitada abarca una extensión aproximada de 1,2 hectáreas" debe decir "El área de ampliación solicitada abarca una extensión aproximada de 0,3 hectáreas"
- Donde se grafica el Cuadro de Coordenadas UTM del sector de ampliación

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
Datum 84; Huso horario 19 Sur		
AMPLIACIÓN TERRITORIO OPERACIONAL AP y AS		
"CONDOMINIO ARBOLEDA II - RINCONADA"		
COMUNA DE RINCONADA		
VERTICE	ESTE	NORTE
A	342.651	6.361.741
B	342.722	6.361.770
C	342.743	6.361.623
D	342.698	6.361.596
E	342.672	6.361.575
F	342.664	6.361.664
ÁREA = 1,2 há.		

Se reemplaza por el siguiente Cuadro de Coordenadas UTM:

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
Datum 84; Huso horario 19 Sur		
AMPLIACIÓN TERRITORIO OPERACIONAL AP y AS		
CONDOMINIO ARBOLEDA II - RINCONADA		
COMUNA DE RINCONADA		
VERTICE	ESTE	NORTE
A	342689	6361757
B	342722	6361770
C	342743	6361623
D	342712	6361604
ÁREA = 0,3 há.		

c) Donde se grafican "los caudales medios de consumo de agua potable estimados en los años 5 y 15" y "los caudales de demanda máxima diaria de producción estimados de agua potable en los años 5 y 15", respecto del sector de ampliación

Año	Caudales Medios de consumo de agua potable Qmed (l/s)
5	0,30
15	0,30

Año	Caudales Máximo Diario de producción de Agua Potable Qmáxd (l/s)
5	0,60
15	0,60

Se reemplaza por los siguientes cuadros de caudales:

Año	Caudales Medios de consumo de agua potable Qmed (l/s)
5	0,10
15	0,10

Año	Caudales Máximo Diario de producción de Agua Potable Qmáxd (l/s)
5	0,22
15	0,22

En lo no modificado se mantiene plenamente la publicación efectuada por este medio con fecha 15 de febrero del 2024. Santiago, enero de 2025.

Jorge Rivas Chaparro
 Superintendente de Servicios Sanitarios